

# EL HERMANO MIGUEL

Elías Muñoz Vicuña

## I

### HOMBRE DE SU TIEMPO

Dentro de pocos días será canonizado el Hermano Miguel, nacido como Francisco Luis Florencio Febres—Cordero Muñoz. No me voy a referir a tal acontecimiento ni a los motivos del mismo, porque eso corresponde a la Iglesia Católica; pero se da el caso de que el Hermano Miguel es famoso dentro y fuera del país, y es bueno conocer algunas de las razones para tan alta estima.

Francisco Febres — Cordero Muñoz nació en Cuenca del Ecuador en 1854, consecuentemente apenas había cumplido 9 años cuando aparecieron por allá los primeros Hermanos de las Escuelas Cristianas; Congregación de origen francés que había sido traída al país por el Presidente García Moreno con el propósito de desarrollar la educación pública.

Francisco Febres—Cordero fue uno de los primeros alumnos de la escuela que se fundó en Cuenca. Es interesante recordar que su padre era un intelectual que había ido a Cuenca co-

---

\* Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas.

mo profesor de idiomas extranjeros y, que con esta oportunidad se había casado allá con una cuencana de alta y culta clase, Ana Muñoz Cárdenas. No es extraño que su hijo mayor, Francisco, haya llevado a la escuela elementos de francés y consecuentemente aventajado a sus compañeros desde el principio.

La venida al país de los Hermanos Cristianos fue uno de los éxitos educacionales de García Moreno que así pudo conseguir que la educación primaria se extendiera y multiplicara en el país, hasta llegar a los 32.000 alumnos en 1875. El crédito de los Hermanos Cristianos avanzó mucho y, para ello no es extraño que hayan tratado de robustecer sus filas con elementos nacionales de los más capacitados. El alumno Febres—Cordero Muñoz les era valioso por su nivel social, cultural e índice intelectual; de allí que no sea raro se haya interesado la Congregación porque ingrese en sus filas, tanto más que él se encontraba agusto y demostraba su deseo de ser maestro de escuela.

En estas condiciones, se le pide el correspondiente permiso a su padre para que ingrese como novicio en el Instituto de las Escuelas de los Hermanos Cristianos, a los trece años de edad. El padre, destacado intelectual, libre pensador, antigarciano, contesta desde Lima, Perú, el 13 de septiembre de 1867, con las siguientes palabras:

*"He leído con gran satisfacción su carta, en la que me propone que permita a mi hijo Francisco seguir la vocación de Hermano de las Escuelas Cristianas.*

*"Aseguro a usted que nunca me opondré a que abraze mi hijo la carrera a la cual crea estar llamado, pues sé que eso sería un crimen por parte mía. Estoy pues resuelto a dejarlo del todo libre en este asunto. Más como quiera que aún es jovencito, pareceme convendría esperar algún tiempo . . ." (1).*

La actitud del padre es honrada y correcta. No se opone; espera simplemente que su hijo tenga madurez. La Congregación por su parte insiste y se dirige a Cuenca y le pide la autorización a la madre. Esta, y sobre todo la abuela, Mercedes Cárdenas de Muñoz, piensan que si va a hacerse religioso debe entrar en una de las grandes Ordenes conocidas en el país y no de simple maestro. Sin embargo, la madre cede y da su consentimiento el 24 de Marzo de 1868.

El mismo día de la autorización se realizó la ceremonia de "toma de hábito", o sea que el consentimiento y la ceremonia fueron simultáneas; en esta forma se burlaba la voluntad del padre y esposo. Sin embargo, es interesante señalar que el Hermano Miguel simpatiza mucho con el padre, tanto que en una nota referente a los acontecimientos de ese día, cuenta que sus superiores le sugirieron escribir unas papeletas solicitando un favor particular a la Virgen y que él pidió "la conversión (religiosa?), de dos personas de mi particular cariño". ¿Quiénes eran estos?.

El padre, por supuesto, protestó por haber desconocido su voluntad y pidió que se le enviara a su hijo de vuelta a la casa, cosa que no sucedió por lo que tuvo disgustos y distanciamientos. El Hermano Miguel pasó a ser un destacado miembro de la Congregación, apreciado por todos, incluso el Presidente García Moreno. A los 19 años ya había empezado escribir libros de texto en unión de otros profesores.

En enero de 1875, en plena campaña electoral por la tercera presidencia de García Moreno, fue apresado un correligionario y amigo del padre del Hermano Miguel, el Dr. José Rafael Arízaga. El Hermano Miguel ya tenía suficiente influencia en la Congregación y ante García Moreno para conseguir la libertad del amigo de su padre. Esto reconcilia a padre e hijo, como consta de la carta que le dirige el padre el 20 de febrero de 1875 en la que le dice:

*"Mi querido hijo:*

*El intenso gozo que experimento por el feliz efecto de vuestra intercesión, me obliga a echar un velo por nuestras pasadas frialdades para no volver a esas andadas que tantos dolores me han causado"(2)*

Pero, el 11 de mayo de 1875, es el mismo padre del Hermano Miguel el capturado y confinado en Babahoyo. Fue puesto en libertad por una nueva gestión del Hermano Miguel ante el Presidente García Moreno y, con este motivo, el padre le escribe una carta, en parte de la cual se dice:

*"Te agradezco las diligencias que has hecho para mi libramiento.*

*No esperaba menos de tu cariño". (3).*

Como es sabido, García Moreno no ejerció la tercera presidencia, pues fue muerto el 6 de agosto de 1875. En la campaña presidencial subsiguiente, a favor de Antonio Borrero Cortazar, que no solamente fue candidato liberal sino nacional, tuvo activa participación el padre del Hermano Miguel, así como las familias Muñoz y Cárdenas de Cuenca.

Pero Borrero fue derrocado en 1876 y subió al Poder el General Veintemilla. A poco, liberales y conservadores, es decir Regeneradores y Restauradores, empezaron a conspirar contra Veintemilla, después se levantaron en armas y, finalmente, lo derrocaron en 1883. El año de 1880, el padre del Hermano Miguel fue requerido en Quito como conspirador. Con esta oportunidad se entrevistaron por última vez el Hermano Miguel y su padre.

Mientras tanto, las escuelas de los Hermanos Cristianos prosperaron en el país y, lo que fue un enorme progreso para la educación escolar en las condiciones imperantes en la década del 60. De menos de 30.000 alumnos varones de escuela, correspon-

dían 7.000 a los Hermanos Cristianos. El total de alumnos de escuelas hombres y mujeres en 1892 fue de 68.000. Todos los nuevos decretos de creación de escuelas dicen a favor de los *hermanos cristianos o de cualquier otro orden religioso*.

Y este monopolio es a favor de una Congregación dirigida por extranjeros, es decir por franceses. Esto perfila en el seno de las ordenes religiosas una pugna entre ecuatorianos y extranjeros, cosa que explica actitudes posteriores dentro y fuera de la Iglesia.

Dentro de ese proceso, tenemos el famoso caso del Beaterio. Se trata de una Fundación que venía de tiempos coloniales. El Presidente Rocafuerte la había nacionalizado, dándole la calidad de Colegio de Niñas y, en 1884 fue entregado a los Hermanos Cristianos para que instalen su Colegio. El Colegio era rico, tenía un buen terreno en Quito, calles Manabí y Pichincha, donde hoy funciona el Colegio Nacional Simón Bolívar; y tenía rentas provenientes de sus varias haciendas como La Pirca, Archibuela, Yunga, Beaterio y Agato.

## II

### EL HERMANO MIGUEL, PATRIOTA

En 1895, triunfa el liberalismo en el Ecuador. En la Guerra Civil que lo llevó a la victoria, familiares del Hermano Miguel combatieron en uno u otro bando y, lo hicieron en posiciones destacadas. Bástenos mencionar solamente dos primos hermanos el Coronel Francisco Martínez Febres Cordero, por el liberalismo y, el Coronel Antonio Vega Muñoz, por el anti-alfarismo.

En enero de 1896 debía trasladarse el Gobierno alfarista desde Guayaquil a Quito. Los directivos de los Hermanos Cristianos se niegan a que sus escuelas participen en el recibimiento

oficial al nuevo Gobierno, como era costumbre de la época. Un salero de las propias Hermanas Ceballos lo confirma con sus palabras:

"Un profesor de música se le presentó al Doctor de a proponer un libro musical para la escuela del General Alfaro. Las niñas se negaron a cantar y hacer parte del programa, respondiendo con el ademán de la rebeldía. Cuando el individuo volvió, dijo y con palabras inapropiadas volvió a las maestras. Las Hermanas dijeron que abandonarían todo que pertenecía al Gobierno, se fueron a la Comunidad y buscaron refugio en las cabañas con sus niñas. Las Hermanas también se refugiaron en la Comunidad de su país..." (1)

Presionado en su política de oposición al Gobierno de Alfaro, las maestras abandonaron la escuela y se retiraron del país. El General Alfaro según lo reconoce el mismo autor, los creía que el Gobierno no les hacía del país pero ellas se van. Al ser llamado El Beato, profesores laicos se organizaron y lo organizaron, fundaron el Instituto Normal Mejía. El Hermano Miguel que había sido enviado a albergarse en la Escuela de Artes de las Flores Salasinas, llamado El Proveniente, salió de allí a continuar en sus funciones de Maestro.

El Gobierno de Alfaro se limitó a informar a la Convención Nacional de 1865, en las siguientes términos:

"Puede ser organizada de la mejor manera posible y en todo el ámbito de la República, las escuelas que deben existir a las que dirige las Hermanas Ceballos. Allí están para el efecto sus escuelas y escuelas maltratadas abandonadas por la mala gestión, personas, acerca de cuyo estudio se permitiera no hacer apreciación alguna (2)

El Hermano Miguel sale de su albergue y continúa la enseñanza, y esa actitud es reconocida por el Gobierno de Alfaro en los siguientes términos:

*"En el magnífico edificio denominado Instituto de La Salle, de propiedad nacional, funciona actualmente la Escuela de los Hermanos Cristianos, con 1.170 alumnos de enseñanza primaria y 150 del curso superior. La dirige el hermano Alfonso con cuatro inspectores y 19 profesores. Es de carácter privado este notable establecimiento que cuenta con pedagogos distinguidos entre los cuales descuellos el Hermano Miguel, ecuatoriano y, autor de los principales textos que han merecido la aprobación del Consejo General de Instrucción Pública . . ."*(6).

Como se ve, los Hermanos Cristianos restablecieron la enseñanza como privada y, en esa actitud jugó papel importante el Hermano Miguel; por supuesto que habrá obrado de acuerdo con la disciplina de la Congregación, de la cual una de las normas fundamentales es el silencio. El Gobierno liberal al mismo tiempo que respetó la educación particular incluso la religiosa, desarrolló la oficial que debía ser laica y gratuita. Continuaron a beneficio de las escuelas de los Hermanos Cristianos no sólo los establecimientos como queda probado sino las haciendas y otras propiedades del Gobierno. Solamente el 28 de julio de 1899, los Hermanos Cristianos renuncian por escritura pública a recibir los frutos de las haciendas del Beaterio y, es entonces que se las asigna al Instituto Mejía que toma posesión de las mismas el 12 de agosto de ese año.

## III

## EL HERMANO MIGUEL, CRITICO LITERARIO

El Hermano Miguel aún en vida gozó de mucho prestigio, a pesar de que muchas de sus obras no figuraron con su nombre sino en la Colección G.M. Bruño. Pero como hemos visto, todos sabían que la mayoría de los textos eran sus obras.

El Hermano Miguel tenía un criterio muy claro sobre su papel y el de los intelectuales en general.

*De sus poesías, dijo:*

*"Yo no soy poeta. Sin duda yo he compuesto algunas piezas en verso, pero sin talento; y yo sé que dificultades me ha costado este trabajo" (7).*

Si esto pensaba de si mismo, tenía pleno derecho a ser objetivo al referirse a otros. Cuando ingresó a los 38 años de edad, a la Academia Ecuatoriana de la Lengua, como miembro de número el 2 de agosto de 1892, dijo al referirse a su antecesor en el Sillón Académico, el General y doctor Francisco Javier Salazar, que:

*"El título que ganó a vuestro apreciable compañero la honra de ser miembro de esta Academia, fue, sin duda, el de literato . . . . .  
No hay, o a lo menos no conozco ninguna de las poesías de nuestro vate en que no se queje de gravísimos infortunios. ¿Sería en verdad tan infeliz como lo lamenta? ¡Qué! el oro de esas bordaduras esplendorosas que deslumbraban los ojos envidiosos ¿sería sólo a los propios la irrisoria cubierta de un misérrimo corazón? . . . No acertaré a deciros-*



lo, señores; pero si así fue, consolémonos con la esperanza de que hoy es dichoso allá en las moradas beatíficas de luz y gozo inacabables,

*"Ov' e silenzio e tenebre  
La gloria che pasó"*

Tinieblas y silencio es, en efecto, la gloria del mundo que pasa como vislumbre fugitivo en las sombras de la tarde". (8).

Plantea así el profundo problema de la sinceridad de los literatos!

En la defensa del uso gramatical que hace nuestro pueblo y nuestros literatos; se ve nuevamente la objetividad científica, la sinceridad y el amor patriótico. En el estudio "¿Podremos Defendernos?", se explica en los siguientes términos:

*"Espero de su caballerosidad (se refiere al P. agustino Iglesias), que no verá en este mi humilde escrito sino un homenaje de filial amor a mi Patria, y una expansión del vivo deseo que tengo de verla grande y adelantada en todo sentido y, por consiguiente también en lo tocante al lenguaje . . ." (9).*

El Hermano Miguel por encima de los defectos reconoce los aciertos en el lenguaje del pueblo ecuatoriano, y defiende el habla ecuatoriana de los que la han juzgado con demasiada severidad o con falta de exactitud. En este sentido, nos dice:

*"Ni Gongora fue tampoco ecuatoriano, ni el gongorismo nació en el Ecuador; lo cierto es que en todas partes se cuecen habas . . ." (10).*

Pero no solamente defiende la forma de hablar de nuestro pueblo, sino también allí donde encuentra méritos en los literatos. Sobre Montalvo, defiende lo siguiente:

"El segundo ejemplo censurado en la pág. 58 (por el P. Iglesias) es el siguiente de Montalvo: "El Excmo. Sor. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, que *había estado* incógnito en la "barra, tuvo cólera, sacó la cabeza, tomó la palabra sin derecho ninguno . . ." "Si viviera don Juan Montalvo, dice el R.P., no podría menos de convenir en que el Sr. Guerra y Orbe sólo pudo tener la palabra en la sesión, *si estaba presente*; no siendo del caso el que antes hubiese estado, o no, en el local de la Academia, si es que entonces no estaba allí".

"Para declarar este punto y, manifestar que es muy propio aquí el uso del pluscuamperfecto, haré observar que no era preciso que don Aureliano estuviese en la barra todo el tiempo de la sesión; tanto más cuanto en el momento de sacar la cabeza dejó de estar escondido y, bastaba que coincidiera un momento de su permanencia en la barra con aquél en que tomó la palabra; dado que el pluscuamperfecto, encierra siempre en su significado algún elemento de coexistencia y, dado también que el acto ya pasado de *sacar la cabeza*, fue posterior al de *haber estado escondido*; por consiguiente es un pasado respecto de otro pasado, que es la condición que se requiere para el pluscuamperfecto, . . ." (11).

#### IV

### RECONOCIMIENTO NACIONAL

Como hemos visto, el Hermano Miguel fue reconocido en vida como Maestro, como Gramático y como Patriota.

Murió en 1910 en Premiá del Mar, España.



Sus restos volvieron al país en 1937, durante el Gobierno del Ingeniero Federico Páez, por gestiones del Cónsul General del Ecuador en Barcelona, España, Lic. Colón Serrano, destacado militante del Partido Socialista Ecuatoriano. El escritor Hno. Guerrero Gala, reconoce que esa repatriación se hizo en plena guerra civil, por concesión del Gobierno Republicano, cuando antes no lo habían podido hacer los sendos Comités de Repatriación ni las Autoridades Eclesiásticas.

La Asamblea Constituyente de 1944 - 45, integrada por diputados elegidos por los diversos partidos ecuatorianos, el 10. de febrero de 1945, proclamó "los excelsos merecimientos del Hermano Miguel". Y el Congreso Nacional del presente año resolvió que son Maestros Símbolos: Juan Montalvo, Luis Felipe Borja, Federico Gonzales Suárez, Víctor Manuel Peñaherrera, Pío Jaramillo Alvarado y Hermano Miguel.

Guayaquil, Octubre 3 de 1984

*Elías Muñoz Vicuña*

- (7) Hermano Miguel - Obras Escogidas - pag. 130
- (8) Hermano Miguel - Obras Escogidas - pag. 68
- (9) Hermano Miguel - Obras Escogidas - pag. 266 y 267.
- (10) Hermano Miguel - Obras Escogidas - pag. 366
- (11) Hermano Miguel - Obras Escogidas - pag. 356 - 357.



**Notas Bibliográficas:**

- (1) Un Religioso Ecuatoriano.— El Hermano Miguel del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.— pág. 43.
- (2) Ob. cit. pág. 55.
- (3) Pb. cit., pág. 56
- (4) Hno. Eduardo José Guerrero Gala.— Beato Hermano Miguel.— Religioso Lasallano Ecuatoriano.— pág. 41.
- (5) Rafael Gómez de la Torre.— Informe del Ministro de Gobierno a la Convención Nacional de 1896.— pág. 7.
- (6) Celiano Monge.— Informe del Director de Estudios de Pichincha.— 19 de julio de 1898.— Anexo al Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1898.— pág. 42.
- (7) Hermano Miguel.— Obras Escogidas.— pág. 130
- (8) Hermano Miguel.— Obras Escogidas.— pág. 68
- (9) Hermano Miguel.— Obras Escogidas.— págs. 366 y 367.
- (10) Hermano Miguel.— Obras Escogidas.— pág. 366
- (11) Hermano Miguel.— Obras Escogidas.— págs. 356 — 357.



# Republica din România

## AGRADIMENTE

În anul 1954, am avut onoarea să fiu profesor în cadrul  
catedrei de Anatomie la Facultatea de Medicină din  
București. Pentru contribuția sa la cunoașterea  
anatomiei și fiziologiei sistemului digestiv, în special  
la studierea și descrierea anatomiei și fiziologiei  
sistemului digestiv în diferite stadii de dezvoltare  
și în diferite condiții de viață, am avut onoarea să  
fiu profesor în cadrul catedrei de Anatomie și Fiziologie  
din anul 1954.

Am avut onoarea să fiu profesor în cadrul catedrei de  
Anatomie și Fiziologie din anul 1954 și să fiu profesor  
în cadrul catedrei de Anatomie și Fiziologie din anul 1954.

Am avut onoarea să fiu profesor în cadrul catedrei de  
Anatomie și Fiziologie din anul 1954 și să fiu profesor  
în cadrul catedrei de Anatomie și Fiziologie din anul 1954.

Am avut onoarea să fiu profesor în cadrul catedrei de  
Anatomie și Fiziologie din anul 1954 și să fiu profesor  
în cadrul catedrei de Anatomie și Fiziologie din anul 1954.

**MEDICINA**